

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

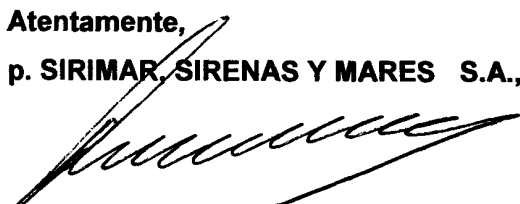
Doctor Henry Raad Antón, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía SIRIMAR, SIRENAS Y MARES S.A., informo a usted lo siguiente:

Con fecha 1 de junio del 2007, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las cesiones y transferencia de acciones que se detallan a continuación:

- 1- La compañía INMOBILIARIA SANTA VICTORIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0990175861001 cede y transfiere 250 acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la señorita ALEXANDRA FRANCESCA RAAD PUCCINI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909784035; y,**
- 2- La compañía INMOBILIARIA SANTA VICTORIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0990175861001 cede y transfiere 250 acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor del señor RICARDO MICHEL RAAD PUCCINI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090904404-2.**

Atentamente,

p. SIRIMAR, SIRENAS Y MARES S.A.,


Dr. Henry Raad Antón
Presidente

RECIBIDO

2007 JUL -2 PM 2:12

O.K.
luc
-2 JUL 2007